



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Secretaría de Investigación
Doctorado en Ciencias Sociales

CONVOCATORIA
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
PNPC 002836 * (1)
PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESO EN ENERO 2025

LISTA DE ACEPTADOS * (2)

1.	BARRERA SALMERÓN VIRIDIANA
2.	CATALÁN MONTIEL ANDREA
3.	CAZARES LÓPEZ JORGE OCTAVIO
4.	CORTÉS SALVADOR OSCAR DANIEL
5.	DOMÍNGUEZ TALAVERA ARTURO ESAÚ
6.	FUENTES SALGADO CAROLINA **
7.	ORTEGA RABADÁN NANCY CARIME
8.	REYES COLORADO ASael
9.	SÁNCHEZ PINEDA RUTH CITLALLI **
10.	TABOADA LOMES ABDÍAS BENJAMÍN
11.	TOVAR MONROY MARÍA LUISA
12.	VALLEJO ARIAS LEIDY JOHANNA

- (*1) El otorgamiento de becas estará sujeto a los criterios de asignación del Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología.
- (*2) Aprobada en Sesión de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Sociales y Avalada por el Consejo Interno de Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.
- Los señalados en (**) están condicionados. Deberán comunicarse inmediatamente vía correo electrónico a esta Coordinación.
- A los ACEPTADOS al Programa de DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES se les hará llegar vía correo electrónico las fechas de inicio de semestre y detalles administrativos, al regreso del periodo vacacional (a partir del 15 de enero de 2025)

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN SON INAPELABLES.

Publicada el 08 de noviembre de 2024





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC Facultad de
Estudios
UAEM Superiores de
Cautla

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Secretaría de Investigación
Doctorado en Ciencias Sociales

Atentamente

Por una humanidad culta

(firmas electrónicas)

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

Directora
de la Facultad de Estudios Superiores de Cautla

DRA. KAREN RAMÍREZ GONZÁLEZ

Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales
de la Facultad de Estudios Superiores de Cautla





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

KAREN RAMIREZ GONZALEZ | Fecha:2024-11-07 16:55:05 | FIRMANTE

qRMVPSj1M1Mqet55bMqxnopJxR4nEXA00+uLnN0WQUNKjkX5aP2Ou5pYYOPBYKtDftxP9RIPDgPvAzPzJzTQm3b4hHidnsprH2S2jvviEhqlTvHSAYUWw3X/uVyosfXqaXtBw/d
a7/Av60pUhqoHIDIChFi3yWjPLqfi0TQ6aBo66L/FIKT/KYV5R6VuRkikf42knS7X1OL3WYSzNZsAxkP6089G9tJSVw/e2dHhgSukkC4xRiDpTpPP/hlWS4EBcLK9Cm8qGcV6WBcO
uljey6kgB5Mz0hsYaSw7d07UvCndQmu04YjTldclhSLuD7h2Usae9wII9BZWSSIOfiR7h2Q==

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ DOMINGUEZ | Fecha:2024-11-08 12:25:42 | FIRMANTE

FDvyxABp/uk9a72WH4nnHP0+n+sMnN0ePvdFceOx9XyrFmhTFw/FJA5WPW1CeYjauoHKeaZRXXWoY6eU9WpD4ssS0N7vyAp1edyc/KSIQQFGjvAXfqgwlr/BClp7eFHCRQ/KTh
fyLK1HwfFiaTeB3osG0c5uN5ZD6YYuDTHY/jyzS9NRsv+9E8EfaWkZmF2O25m3jKJTi04h35VDJuhXDAZCrKIIPC3oBXIUy+sAkX55MEc/0cHGaf6ic4WN6x7V0GDqtsZV4fXxy
HrbVM6T0hS2xoTqOu+dYP0iVqFHpp60y8L+9SwHD0UOYkMNHqeNmYHtaN5YV3gxDZfLP6PTIkg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



4AkL6JyEv

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/qbJscJoBv9BtHhpiQ18zIE9T7IBgv21W>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029